



INFORME DE GERENCIA

Periodo: Marzo – Diciembre 2018

A los señores accionistas de INTERSA S.A.:

A continuación me es grato detallar el informe de gestión de la compañía **INTERSA S.A.** correspondiente al ejercicio económico 2018.

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 2 del Artículo 231 de la Ley de Compañías, en concordancia con la Resolución 92.1.4.3.0013 emitida por la Superintendencia de Compañías, y el estatuto de INTERSA S.A. remito a disposición de ustedes, los socios, el informe anual de labores desempeñado por la administración durante el ejercicio económico del 2018, según consta a continuación:

INTRODUCCION

Debemos iniciar mencionando que para abril de 2019 la inflación mensual se ubicó en 0,17%, la acumulada en 0,19% y la inflación anual en 0,19%. Luego de 12 periodos consecutivos de variaciones negativas en la inflación anual, durante el último año, recién en diciembre de 2018 y enero de este año se evidenció una recuperación de los precios en la economía del país, sin embargo, para febrero y marzo se volvió a tener caídas siendo negativos los valores de la inflación mensual. Es importante que en abril nuevamente se retomó la senda positiva. Hay que considerar que la canasta analizada para el IPC cerca de un 78% está compuesta por bienes y un 22% aproximado por servicios. El valor de la canasta familiar básica en abril de 2019 se ubicó en 715,70 dólares, lo que significa que el ingreso promedio cubre un 102,76% de la canasta básica lo cual se mantiene en el tiempo de manera favorable. Hay que tomar en cuenta que el costo de la canasta básica aumentó un 0,37% con relación al mes de marzo de 2019. Finalmente, la canasta familiar vital se ubicó en 498,83 dólares y por lo tanto se evidencia una cobertura total y un superávit presupuestario de 236,64 dólares para los hogares.



Es importante considerar que para el periodo 2019 se tiene de acuerdo al informe del Fondo Monetario Internacional (FMI) de marzo de 2019, la economía de Ecuador tendría en 2019 una disminución del 0,5%; mientras que su crecimiento proyectado para 2020 y 2021 será de 0,2% y 1,2% respectivamente.

Las medidas de política económica efectuadas por el gobierno siguen los lineamientos del "Plan Prosperidad" 2018-2021; el cumplimiento de este plan es condición para que el FMI entregue 4.200 millones de dólares bajo la figura de Servicio Ampliado durante los próximos 3 años. Entre las medidas adoptadas en estos primeros cinco meses, y que de seguro continuaran en lo que resta del año, se encuentran: la reducción del gasto público, mediante disminución de masa salarial; eficiencia, disminución y focalización de subsidios; nuevas leyes para una mayor flexibilidad laboral; nuevos mecanismos y productos del sector financiero; incrementar las exportaciones y la inversión extranjera directa. Todas estas medidas buscan según el gobierno apuntalar la dolarización, promover la competitividad con la creación de empleo, así como medidas sociales para grupos vulnerables y lucha contra la corrupción.

AREA ADMINISTRATIVA

- En vista que las operaciones propias de INTERSA no han iniciado sino que se mantiene la operatividad en pos de que sus accionistas pueda realizar sus actividades de transporte. Para lo cual se organizó el área administrativa que se la maneja con la dirección del señor GERENTE.
- Se renovó los contratos seguros 2018-2019 con pólizas que amparan los vehículos o cabezales, pólizas de responsabilidad civil, equipo y maquinaria en los cuales esta categorizado el contenedor. Se mantiene el bróker, Sr. Jorge Zurita (ZIGCOAPS) como asesor de la cuenta quien logro con la aseguradora mantener el seguro para las unidades que superan los 10 años que solicitan las aseguradoras cotizadas, cabe mencionar que dichos valores los cancelaron cada uno de los accionistas beneficiados.



- Finalmente concluyo que se ha finalizo un año con la aspiración de iniciar actividades propias de la compañía.

AREA FINANCIERA

- Las operaciones financieras propias de la compañía son minimas pero por el contrario los señores accionistas conforme a la autorización emitida por la ANT realizan sus actividades de transporte por carretera de manera constante y estos manejan sus estados financieros de manera independiente.

RECOMENDACIONES

- Aperturar una cuenta de ahorros a nombre de la compañía.
- Continuar con el programa de capacitación para el equipo operativo en cuanto al MANUAL OPERATIVO y normas de SEGURIDAD BASC.
- Comprometerse con habilitar las unidades- empresa y conductores en el puerto POSORJA que inicia sus actividades en Agosto.
- Comprometerse al cumplimiento de las obligaciones que cada uno de los directivos y comisarios adquieren en el transcurso del desarrollo de la empresa.
- Con el propósito de renovar la imagen corporativa se solicita establecer un periodo para la renovación de uniformes administrativos y operativos.



TRANS INTERSA

AGRADECIMIENTO:

- Una vez más mi gratitud y agradecimiento a todos los señores socios por la permanente confianza en nuestra gestión, de igual manera a los señores representantes, directivos y empleados de la compañía que colaboran para el engrandecimiento de la institución.

At,

Sr. Franklin Rafael Almeida Flores
C.I 1717061491
GERENTE GENERAL
TRANSINTERSA S.A